Gobernación de Guairá

Villarrica, 13 de Agosto de 2019.-

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas.-
Presente

Me dirijo a Ud. en relación a la nota DNCP/DNC N° 15.160/2019 de fecha 12/08/2019 del llamado Construcción de Aulas FONACIDE con ID N° 356.801.

Al respecto mencionado se aclara lo siguiente:

Los Formularios 11 y 12: se aclara que: NO APLICA.

El sistema de Adjudicación es por LOTES, los criterios de evaluación para el análisis de los requisitos en los puntos de Experiencia Especifica, personal y equipos se analizaran por cada lote respectivamente.

En la SECCION III Punto 7: Indicadores de cumplimiento de Contrato: se aclara que serán de 4 Certificaciones de Avance de Obras.

En la SECCION III CGC 22.1: Se aclara que no se Aplica ANTICIPO.

En el Anexo I inc. G del punto II EL % solicitado es del 50%.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

.....
Abg. Carlos Araújo Cardozo
Enc. de U.O.C Guairá.

Gral Díaz y San Roque Gonzalez de S.
Teléfonos: 59554141890 - 54143274
Email: uocguaira@gmail.com
Villarrica - Paraguay